

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. . . . 4rs.
Provincias, trimestre. . . 20 »
semestre. 38 »
Un año. 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre. 60 »

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: JUEVES 4 DE JULIO DE 1878.

En Madrid, oficinas de El Pueblo Español, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DILIGENCIAS A PANTICOSA DE FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CRONICA POLITICA.

Si la idea que de su omnipotencia tiene el presidente del Consejo no fuera ya suficientemente conocida, si todos no supiéramos, que en esta situación más caracterizada por la docilidad cortesana que por la franca y leal adhesión de los elementos conciliados, el Sr. Cánovas del Castillo pretende y tal vez consigue que su voluntad sea ley y sus particulares aspiraciones el credo político de la conciliación conservadora, el hecho á que algún colega se refiere, ocurrido, según parece, en la antecámara de palacio, probaría por sí solo la alta idea que de su poderío aparenta el presidente del Consejo. Parece ser, tal es al menos la versión de *Los Debates*, que despues de recibidas por el rey las comisiones de ambas Cámaras se habló de la ausencia de la corte hasta el otoño próximo, y con tal motivo el jefe del Gabinete pronunció algunas palabras, que en sentir del citado colega, son una especie de «prolongación de los sueltos que estos días ha publicado *La Correspondencia*, producto, no sabe bien, si del desvanecimiento ó del despecho, que de todo puede haber un poco.»

No cree el colega constitucional que las palabras del Sr. Cánovas del Castillo tengan, á pesar de la importancia que ha pretendido dárselas, verdadero interés; porque la preferencia de ciertas prerogativas es hoy lo corriente, y porque mientras el presidente del Consejo hablaba de sus propósitos sobre el viaje y ocupaciones del rey durante el verano y el otoño, el duque de S-xta daba como ya suelta por el rey esta cuestión.»

Pero esto, en nuestro sentir, no probará otra cosa, sino que el mayordomo mayor no está en todos los pormenores de la política canovista y desconoce los ocultos medios, por los cuales la Providencia, que ahora parece incarnada en el incomparable jefe de la conciliación, influye en las más trascendentales resoluciones.

Y ya que del infinito y sobrenatural poder del Sr. Cánovas se trata, pícanos la curiosidad, y deseáramos, saber como el Sr. Amat ha incurrido en su desagrado, y cuales son las razones que le han hecho objeto de las iras ministeriales. Porque contra la costumbre en semejantes casos, y prescindiendo de la fórmula usual, el decreto relevándole del cargo

que dicho señor ejercía está redactado con tal laconismo, que dice solamente:

«De acuerdo con el Consejo de ministros.»

«Vengo en separar del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón á D. Oufre Amat.»

«Dado en Palacio á dos de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Creemos que los diarios de la situación en la que, según un día y otro repiten, nada existe que no pueda decirse públicamente, satisfarán nuestro deseo; mas si esto no sucede, no por eso dudaremos de la justicia que en todos los actos de este Gobierno resplandece, ni menos de su fuerza y cohesión que, en sentir de su periódico, han de prolongar indefinidamente su existencia.

¡Gloria, pues, á Cánovas en las alturas del poder, y en el presupuesto los conciliados de buena voluntad!

POR LA PÁTRIA.

El movimiento de concentración á que obedecen en estos instantes las diversas fracciones de la democracia española, preocupa vivamente la atención de la prensa ministerial, no tan segura del poder que no contemple sin inquietud los peligros del futuro, relativamente á las ideas que sustenta y á las aspiraciones que se propone cumplir. Pero si la prensa ministerial se preocupa de la concentración de las fracciones democráticas, debemos convenir en que se preocupa á su manera, es decir, procurando acomodar los hechos á la medida de sus propios intereses, y buscando motivos de contradicción y de lucha que escuden por más tiempo la impotencia gubernamental de sus deudos y patronos.

Las antiguas acusaciones dirigidas contra la democracia por los conservadores históricos no se repiten ya. Tácitamente al menos, se reconoce por todos que la democracia no es inconciliable con ninguno de los grandes principios en que se asienta la vida de las sociedades modernas. Pero si se reconoce esto, se acude en cambio para dificultar el triunfo de la democracia, al incalificable ardid de terciar en sus contiendas, de tomar parte en sus discusiones y de alentar ó de reprobar la conducta de los jefes más distinguidos, según se avengan ó no por el momento sus propósitos, según coincidan ó no sus procedimientos y puedan armonizarse con el pleno goce actual y efectivo del poder, que hoy disfruta la llamada conciliación liberal.

En este sentido, *La Epoca* cumple á maravilla su misión, cuando en su último número publica lo siguiente:

«*La Correspondencia* anuncia haber

simulo, se revistió de valor y hubo de contarle su secreto. La vieja bretona, al saber que Marianita sufría, no de amor, lo cual le hubiera causado más satisfacción que temor, sino de celos, y que Tiburcio estaba enamorado de la señora de Treanna, se espantó de ver á su hijo adoptivo metido en un camino sin salida, porque sabía que estaba dotado de una prebida demasiado severa para que quisiera comprar la dicha al precio de una perfidia. Entonces resolvió, á pesar de los hábitos de reserva que el carácter sombrío de Tiburcio le había impuesto, arrancarle, si fuese tiempo todavía, de los bordes de la desgracia y de la desesperación. Creyó de su deber separar para siempre al Vagabundo de la marquesa, y el mejor medio para obtener este resultado lo cifraba en acercarle á Marianita. Como esta ocasión se presentaba en aquel momento, trató de aprovecharla.

«Tiene razón Marianita, dijo apoyándose en el brazo de Tiburcio. Es necesario que abandones esas meditaciones, esos casi delirios que te hacen llorar. Solamente, añadió despues de un momento, que la pobre joven debería aprovechar para sí los consejos que te da.

«¿Cómo! Acaso Marianita, dijo Tiburcio pasando Pauvette á los brazos de la joven bretona, tiene algún pesar?

Marianita no respondió, y para ocultar su

terminado las disidencias que hace algún tiempo surgieron entre los señores Ruiz Zorrilla y Salmoron.

También *La Iberia* indica, con referencia á la colonia española de París, que circulaba una hoja firmada por el señor Ruiz Zorrilla, en que se hacen explicaciones acerca de la actitud de los diversos elementos del campo democrático.

Con quien dichos elementos no transigen es con el Sr. Castelar, y justo es que le demos la enhorabuena.»

La Epoca felicitando en el Sr. Castelar á una parte de la democracia española, muestra claramente cómo la misma prensa ministerial, obedeciendo al impulso de las ideas y á la lógica de los acontecimientos, no estima lo presente como estable y definitivo, sino más bien como una presuposición, como un término medio, cuya solución última se encuentra en los derechos y libertades que define el credo democrático. En este punto, la prensa ministerial, á semejanza de aquel personaje de Moliere que hablaba prosa sin saberlo, contribuye á la propaganda de nuestras ideas, puesto que el fin inmediato que se proponga se encamine á crear disidencias y mantener odios ciertamente injustificados.

No censuraremos nunca lo bastante la inconveniencia de esgrimir en contra de la democracia esta clase de armas, cuyo temple solo es eficaz, ó puede serlo por el momento, en lo que se refiere á las personas. Por mucho que la prensa ministerial se esfuerce, no llegará á convencer al país de que una nación del Occidente de Europa puede vivir, en el último tercio del siglo XIX, sometida á una legislación de castas, sin libertad de cultos, sin libertad de imprenta, sin el sufragio universal, con una Constitución que rechazan los partidos avanzados y bajo las órdenes de un Gobierno que no parece sino que ha recibido de las manos de la Providencia el depósito del poder público.

En esta situación, combatir á la democracia es cerrar las puertas de lo porvenir á toda pretension justa, á toda aspiración legítima. El movimiento de reconstrucción de los partidos democráticos es, en este concepto, un movimiento salvador. Se trata de los altos intereses de la libertad, desconocidos por el Gobierno. Resolviendo sus disidencias, cumple, pues, hoy la democracia española el primero de sus deberes. Trabaja por la libertad, y trabajando por la libertad trabaja por la patria.

ARMONIAS.

No es fácil llevar la cuenta de los artículos y sueltos que ha producido á estas horas el último discurso del general Lopez Dominguez. Son innumerables. Pero es más difícil todavía, mucho más difícil, encontrar el comun denominador de los juicios y de las opiniones de la prensa

turbación, que se reflejaba en sus ojos, abrazó y acarició á la niña.

«Tu estás ciego, querido hijo! replicó la Kerguisec; si eso salta á los ojos de todo el mundo. Ved cuánto ha desmerecido! Sus mejillas están delgadas y descoloridas como las de un clérigo al concluir la Cuaresma! Cuando os digo que no se habla de otra cosa en el país. Los maliciosos pretenden que padece de amor; yo no apostaría porque sí, ni porque nó; pero si aquellos tienen razon, no compadezco al dichoso mozo que causa su aflicción. ¿No es verdad, Tiburcio, que con dificultad se encontraría una compañera tan buena ni tan lucida como Marianita?

Esta vez no pudo la joven ocultar el rubor que apareció en su frente. Tiburcio mismo se sintió disgustado bajo la escudriñadora mirada de la Kerguisec. Tenia el Vagabundo demasiada penetración para engañarle acerca del significado de las insinuaciones que se le habian dirigido; y por otra parte tenia en grande estima la prudencia y hasta sabiduría de la que llamaba su madre, para admitir que al caso y sin reflexión hubiese hablado en aquellos términos. Además, la dolorosa ansiedad que se pintaba en el rostro de Marianita, la mirada llena de vergüenza y de reconvencción que dirigía á la vieja bretona, su actitud contraria, su silencio mismo, todos estos indicios, ¿no eran un lenguaje bastante claro? Marianita

oficiosa acerca de ese particular importante. Tan varias y tan contradictorias han sido.

Mientras algunos ministeriales diarios procuraban suavizar las asperezas, y tenían para el joven general el más esquisito perfume de sus cortesanas consideraciones, otros le consagraron punzantes epigramas y le han abrumado con sus sarcasmos. Estos hallaban en el famoso discurso la expresión puramente personal del pensamiento de su autor, y aquellos parecían descubrir por encima de todo la actitud, sino la amenaza de un partido. Quienes empleaban todos los medios de seducción para retener la oveja descarriada, quienes apeticion, quizá, y aún indicaban otro linaje de procedimientos.

Habo un instante, sin embargo, en el cual dijérase ya formulado en definitiva el criterio de los diarios oficiales. Este fué aquel punto en que *Los Debates* se creyera obligado á dar explicaciones con olor de palinodias, y *El Cronista* y *La Política* y *La Epoca* se creyeron obligados á aceptar las explicaciones de *Los Debates* como verdadera funcion de desagravio. ¿Quién no recuerda los dardos disparados á la sazón contra la prensa democrática?

Pero todo cambió de repente, y no hay sino leer *El Tiempo* de ayer noche. Para nosotros, dice, «tienen poca importancia las opiniones individuales, pasajeras y, por decirlo así, ocasionales, de los que hacen gala de no tener ninguna fija ó determinada, sobre los grandes principios aplicables al gobierno de las naciones, que son indiferentes á todos los sistemas, que lo mismo aceptan la monarquía que la República ó la interinidad, y que todo lo subordinan al éxito, siquiera este sea momentáneo, circunstancial ó fortuito.» Y en seguida añade:

«Pero las declaraciones que constituyen el acto político deliberado, realizado por el señor Lopez Dominguez con general sorpresa, y según nuestros informes sin asentimiento de algunos de los más caracterizados correligionarios, han sido aceptados y sostenidos por ciertos diarios constitucionales, y lo que es más notable, han hecho estos días las delicias de los verdaderos republicanos ó ultra democráticos, que con tal motivo ensalzan hasta las nubes al expresado general, haciéndole objeto de los más encomiásticos aplausos; y esta circunstancia, que imprime al acto de que se trata cierto carácter de importancia excepcional, nos obliga, no sólo á nosotros, sino á todos los que de monárquicos, de conservadores y de liberales blasonamos, á estar advertidos y á examinar con fria razon y creciente interés, lo que valen, lo que significan y á lo que pueden conducir esas declaraciones que por lo extemporáneas é inmotivadas, si es que no por otros conceptos, no sólo tienen el triste privilegio de producir sensación y alarma, sino que tienden á hacer revivir las ya casi desvanecidas esperanzas de los partidos extremos.»

Hace constar despues, como un periódico republicano «por lo que declara, por lo que recuerda y por lo que anuncia, aplaudiría siempre el discurso del general Lopez Dominguez,» y exclama poseído de santa uníon monárquica:

«¿Cómo han de inspirar confianza los que no tengan entusiasmo ni fe en esa institución veneranda, y que por no tenerlo, y por hacer público alarde de ello merecen la confianza y los aplausos de sus naturales adversarios los republicanos, cuyas aspiraciones halagan y cuyas esperanzas hacen renacer con tales manifestaciones?

ta le amaba, y este amor la hacia sufrir. Este descubrimiento—que tal era para Tiburcio—llevó la inquietud á su alma, y se preguntó si podía haber provocado tal sentimiento con su anterior conducta. Se entregó á este exámen de conciencia con la sinceridad escrupulosa que llevaba á los actos todos de su vida, y casi se espantó del nuevo aspecto bajo el cual le aparecían los insignificantes actos de aquella intimidad familiar que desde hacia tiempo ligaba su existencia á la de Marianita. Tan pronto era un ramillete de flores campestres ofrecido á la joven bretona á la vuelta de una excursión por la landa; otra vez dos grandes besos sobre sus redondeadas mejillas al momento de partir; en ocasion diferente era una cruz de plata, trefe conquistado para ella en alguna reunion de vecindad. Tiburcio, que por sistema, excusaba toda preocupación seria, no habia dado importancia alguna á tan ligeras atenciones, de las cuales participaban á la vez la Kerguisec y Pauvette. Pero no era también natural que Marianita, dispuesta, por un pasado sin emociones y sin recuerdos, á escuchar los más débiles latidos de su corazón, hubiese exagerado el valor de aquellas pequeñeces y les atribuyese una significacion en armonía, sin duda, con sus más secretos votos? Tiburcio no vaciló en atribuir este mal á su imprudencia; y las reconvencciones que por ello se hizo á sí mismo le inspiraron

FOLLETIN. 59

EL VAGABUNDO

FOR
ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

pero despues de algunos minutos de conversacion se quedaba pensativo, y ya no prestaba más que una atencion distraida á la inocente charla de la joven. Marianita no tardó en advertir aquel cambio; ya su sagacidad de mujer más de una vez le habia revelado la causa. Demasiado altiva para dejar notar su disgusto á la vista de Tiburcio, siempre afectó en su presencia más jovialidad que antes; pero la pobre criatura pagaba con una angustia cada sonrisa, hasta que, destrozada por aquella lucha cruel y constante, se retiró por fin del castillo con el corazón oprimido y llenos de lágrimas sus ojos.

La Kerguisec veia á Marianita á la vuelta de aquellas penosas entrevistas. Frecuentemente la acompañaba en sus visitas á Treanna; era, pues, muy difícil que dejara de comprender el estado de su corazón. Observó que la tez de la joven aldeana perdía su frescura y sus ojos su brillo; le preguntó con una ternura cuya sinceridad podia servir de excusa á la indiscrecion, y Marianita, apartando todo di-

¿No sería insensato pretender que una República se entregase a manos de personas que hicieran gala de no tener fe, entusiasmo ni interés alguno en conservar dicha institución? ¿No se consideraría como una abdicación, como un verdadero suicidio semejante aberración? Pues de igual modo y con mayor razón para ser Gobierno en las monarquías constitucionales se necesita tener fe, entusiasmo e interés vivísimo en las instituciones y en la virtualidad de éstas.

Entre tanto, algún otro colega de la situación hace esfuerzos de ingenio y saca fuerzas de flaqueza para arrancar a los órganos del constitucionalismo declaraciones de simpatía hacia las grandes instituciones conservadoras, y tal cual otro periódico canovista pone el mayor empeño en mostrarles los peligros de una actitud no bien definida. De modo que es más difícil, en verdad, reducir a un común denominador las opiniones y los juicios que a la prensa oficiosa ha merecido y merece el último discurso del general Lopez Dominguez, mucho más difícil que sacar la cuenta de los sueltos y de los discursos inspirados a estas horas en el sentido y el alcance de semejante discurso. Verdad que otro tanto acontece en todo linaje de cuestiones, ahí está en prueba de ello la cuestión de los moderados, porque la fecundidad de los principios se determina, como es natural, en la diversidad de las miras.

OTRO MOTIN.

El lastre de la conciliación tan codiciado por *La Epoca*, y tan favorecido por el Gobierno, es tan funesto en los cargos públicos a que le ha dado acceso la benevolencia ministerial, como lo fué en Cuenca, en Olot y en la Seo de Urgel, en todas partes y en todas ocasiones produce conflictos y alborotos que llevan el luto y la desolación a las familias.

Ultimamente, en San Vicente de la Sonsierra, provincia de Logroño, los ha producido con circunstancias tan extraordinarias como van a apreciar nuestros lectores.

En la noche del 29 del pasado Junio, algunos vecinos de aquel pueblo, que según de público se dice, forman parte de la corporación municipal, acompañados de otros varios, se acercaron a la guardia de prevención del destacamento de Reus, que allí se encuentra, é hicieron salir al oficial que la mandaba, que al ver la actitud amenazadora de los grupos, se retiró al cuerpo de guardia llamando a sus soldados a las armas, al ver lo cual, huyeron precipitadamente los revoltosos y se parapetaron en los arcos de la plaza, desde donde a las voces de *¡a ellos, que más había en Montejurra y no les temíamos!* estuvieron haciendo fuego a los soldados, hiriendo gravemente a dos de ellos, uno de los cuales falleció al siguiente día.

En la noche siguiente se temió que la colisión se repitiese, evitándose las disposiciones que tomó la autoridad militar, disponiendo que recorrieran las calles patrullas de soldados.

El general en jefe del ejército de ocupación de las Provincias Vascongadas era esperado en el pueblo, donde las primeras diligencias que se habían instruido, a la fecha de nuestras últimas noticias, habían dado por resultado la prisión de varios presuntos autores de la rebelión, que muestra claramente que las benevolencias, con ciertos elementos, no pueden producir ningún buen resultado, y en el caso presente, si se hubiera dejado regir el municipio a los demócratas que habían sido elegidos por sufragio, y que durante la pasada guerra defendieron al pueblo de las asechanzas de los carlistas, seguramente que no hubiera ocurrido la sangrienta colisión que lamentamos, y de haber tenido lugar, la autoridad local hubiera auxiliado a la militar para reprimirla.

Pero el general Quesada tuvo a bien nombrar en virtud de las facultades extraordinarias de que se halla investido, un ayuntamiento compuesto en su mayoría de personas afectas a los partidarios del carlismo, y no es extraño que hayan dado este resultado y hayan agradecido de esta suerte la deferencia con que les distinguió designándolos para formar parte de la corporación municipal.

El Gobierno que tantas consideraciones guarda a los que han ocasionado a la patria tantos días de luto, protegiéndolos y colocándolos en posiciones oficiales, comprenderá ahora que con ellos no se deben tener contemplaciones ni benevolencias de ningún género; pero esta enseñanza ha costado bien cara a los pobres soldados que la han pagado con su vida.

Los motines están a la orden del día; no há mucho en Tortosa, después en Manresa, con posterioridad en San Vicente de la Sonsierra y últimamente en Marchena. Como se vé, la política imperante representada por el Sr. Cánovas del Castillo, se encuentra en el período que precede a la caída de todos los Gobiernos, que, como el actual, han dominado al país por largo tiempo en el período de los motines, que muestran el desprestigio de la situación y su próxima é inminente ruina.

Gran sensación ha producido en París, según carta, cuyo texto no es para publicarlo bajo el régimen liberal hoy dominante, cierto artículo del *Figaro* del día 30 de Junio. Hácense en él, con efecto, afirmaciones de extraordinario valor, y muy subida importancia.

Que ha muerto en Francia la última esperanza monárquica;

Que la República queda asegurada para largo tiempo;

Que el año presente es fatal para las más respetables tradiciones;

Que la reina Mercedes ha sido llamada por Dios a tiempo de no presenciar graves sucesos inminentes en Europa;

Y otras muchas más, aunque no ménos graves, por cierto. No producirá al *Figaro* este artículo los disgustos que hubo de producir a *El Bien Público* otro recientemente inspirado en los asuntos de España.

Hé aquí como *El Tiempo* apunta a la izquierda y da en otra parte:

«Ciertamente que la experiencia del período revolucionario extraña grandes lecciones y admirables enseñanzas para adoptar todo género de transformaciones, disfraces y actitudes políticas: una anarquía permanente y desastrosa, que iba adquiriendo mayor intensidad a medida que se sucedían los frecuentes cambios de situación, con el Gobierno provisional, la regencia, la monarquía extranjera, impuesta al país contra el torrente de la opinión; la República sin nombre, proclamada por una Asamblea que había prestado juramento a la monarquía, la República federal y la interinidad anónima; una perturbación moral y material profundísima y sin ejemplo, acompañada de motines diarios, de pronunciamientos mensuales, de empréstitos fabulosos, de orgías y profanaciones repugnantes, y que vino a traducirse, como era de temer, en tres guerras formidables, simultáneas y asoladoras, ofrecen, sin duda, un ejemplo edificante y un estímulo inapreciable a los políticos de conveniencia ó de ocasión, para resolverse a correr todas las aventuras imaginables, para hacerse monárquicos ó republicanos alternativamente, para adherirse a cualquier sistema, ó adoptar cualquier temperamento, venga de donde y como viniere, con tal que sea provechoso y no cierre el paso a otras evoluciones.»

Tienen la palabra los revolucionarios de la situación para rectificar hechos y conceptos.

Decía *El Diario Español* de anoche:

«Sosteníamos nosotros que el principio monárquico debía ser la base, la esencia, la piedra angular de toda nuestra sociedad política. Interrogamos al colega acerca de este punto, reconociendo que el partido constitucional es monárquico y dinástico, y reconociendo también que aquella agrupación política tiene un puesto propio en el campo de la política española. *La Iberia* nada dice sobre el principio monárquico; y como si tuviera necesidad de responder a una pregunta que no hemos hecho, que no figuraba entre las que dirigimos ayer al colega, escribe que, para él, «la base sobre que ha de sustentarse sólidamente el porvenir de la patria, es la libertad.» Está bien; pero la libertad no es un nombre solamente, no es una fórmula que encierre los principios que profesan todos los partidos liberales: es algo más, mucho más que una fórmula y un nombre.

Para ciertos grupos, la libertad es la República: para la mayoría de los españoles, la libertad es la monarquía constitucional, para los amigos de *La Iberia*, la libertad ha sido, según los tiempos, la monarquía y la República. Y aun dentro de la República y de la monarquía, siendo Gobierno el partido constitucional, ha practicado ciertos principios, y ha llevado a la esfera de la realidad ciertas ideas, que pretendían pasar como liberales; más que eso, como resumen y compendio de todo un programa liberal.»

Y contesta *La Iberia* de esta mañana:

«Ignoramos por qué se queja *El Diario Español* de que no le contestamos; pues ayer lo hacíamos en términos precisos y concretos. Todas las preguntas que nos dirigía el colega oficioso no tenían más que una sola y única contestación, y esa es la que le hemos dado de una vez para evitar repeticiones enfadosas. Con respecto a las alusiones que hace al año de 1874, ya nos extrañaba que *El Diario* no las hiciera, porque en todas las polémicas, de cualquiera índole que sean, las saca a relucir. En esta ocasión ya ha cumplido con la costumbre, y debe hallarse satisfecho. Nos alegramos.»

Veremos lo que deduce *La Epoca* esta tarde.

Cuenta un diario monárquico que el obispo de Mahón se opuso a que se diera sepultura en el cementerio de aquella ciudad, y mandó que se exhumara en el no católico de Villa Carlos, el cadáver de un pobre demente que apareció colgado de un árbol.

Con este motivo dice el colega:

«No acertamos a comprender por qué ni para qué se habrá tomado una medida tan estrambótica, cuando en el cementerio de esta capital hay puestos suficientes y a propósito para enterrar aquellos cadáveres que la autoridad eclesiástica no quiere lo sean en el recinto de los católicos; y así sucedió hace poco tiempo con un suicida que era individuo del ayuntamiento. ¿Por qué no se ha hecho lo mismo con éste? ¿Que rige una ley distinta para cada caso? ¿O es que quiere aumentarse más la confusión y desbarajuste que reina en Mahón en estos desdichados asuntos, dignos del mayor respeto y consideración?»

No podemos ménos de llamar seriamente la atención del Gobierno para que fije la vista sobre lo que esta pasando en esta isla, en donde puede decirse que hay una revolución de cadáveres, ó, por lo ménos, un trasiego sin ejemplo.

Sapamos de una vez donde han de hallar reposo los restos inanimados de los que en vida de seguro no fueron tan traídos y llevados.»

Pues ya lo sabe el colega, mientras el clero sea objeto de ciertas complacencias, en ninguna parte hallarán reposo los que en vida no hayan sido ciegos instrumentos del neo-catolicismo.

El odio de los ultramontanos, como el apetito de los cuervos, no retrocede ante los cadáveres.

Leemos en *La Iberia*:

«*El Diario Español* dice en su número de anoche que en el salón de conferencias del Congreso no han circulado noticias políticas de sensación.»

¿Se esperaban?»

Se esperaban.

La Epoca ante la mudanza de gobernadores:

«Parece que el Gobierno busca con afán personas de gran experiencia administrativa para hacer la combinación de gobernadores. Indudablemente la administración debe ser hoy el objetivo de los partidos y de los Gobiernos.»

Nombramientos de gobernadores para provincias en donde no se gobierna; personas de gran experiencia administrativa donde no existe administración, es verdaderamente una noticia de sensación.

Y a todo esto el Gobierno, sin encontrar una persona de tanta experiencia administrativa digna de sustituir al señor Aldecoa!

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 3.—El periódico *la Correspondencia Provincial*, órgano semi-oficial del Gobierno, dice que la sola cuestión decisiva y de importancia que resta por discutir en el Congreso es la concerniente a Armenia, y que se espera fundadamente llegar a una completa inteligencia, asegurando una paz próxima.

Marsella 3.—El consejo municipal de Marsella se ha encargado de la traslación de la estatua del obispo de Bézance al Museo de bellas artes.

Los motines no han vuelto a reproducirse.

Vienna 3.—*La Correspondencia Política*, dice que probablemente el 10 de Julio se firmará el tratado de paz.

«La Puerta consiente, añade, en la ocupación de la Bosnia, si su duración y el número de tropas se extiende al territorio previamente fijado.»

Vienna 3.—Un despacho de Atenas dice que aumenta de una manera alarmante el bandolerismo de la Tesalia.

Paris 3.—Casi todas las potencias se han adherido al proyecto de la conferencia monetaria que debe reunirse a mediados de Agosto en esta capital.

Berlin 3.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el representante de Rusia afirmó solemnemente que su Gobierno no reclamaría la prioridad sobre los demás acreedores de Turquía para el pago de la indemnización de guerra.

Berlin 4.—Se asegura que el Gobierno ruso renuncia a la posesión de la plaza de Batum.

Se asegura también que todas las cuestiones relativas al reino de Grecia serán excluidas de las deliberaciones del Congreso.

Solo se tartará de conceder una autonomía bastante amplia a la Tesalia, el Epiro y a la isla de Creta (Candia).

Es general la creencia que el lunes próximo se celebrará la última sesión del Congreso.

En esta sesión se acordará de una manera definitiva la forma del tratado.—*Fabra.*

CRÓNICA EXTRANJERA.

La importancia que las nuevas elecciones para el Reichstag de Alemania tienen en la lucha política actual, tan influyente para la vida social de todas las naciones europeas, hace que todo el mundo político se interesa en conocer los menores preparativos para la citada lucha.

Nuestros lectores pueden desde luego conocer los importantes documentos que a continuación publicamos:

MANIFIESTO ELECTORAL DE LOS CATÓLICOS ALEMANES.

Alemanes: Se ha disuelto el Reichstag después de dos legislaturas, y las nuevas elecciones están fijadas para el 30 de Julio. Los abominables atentados cometidos contra la vida de S. M. el emperador, atentados que han dado lugar a la disolución, han llenado de indignación los corazones de todas las gentes honradas; así como el cuadro que presenta el abismo de decadencia moral y religiosa, en el que se fragan y de donde salen semejantes crímenes, nos llena de horror y de vergüenza.

En nuestro manifiesto de Diciembre de 1876, y después en nuestros discursos en el Reichstag, hemos presentado el descubrimiento las causas de esta decadencia; y entonces, como en otras muchas ocasiones, pedimos que las clases sociales combatan los principios y las agitaciones que amenazan la propiedad y el orden moral.

Del mismo modo, ajenos a todo temor y lógicos siempre, hemos señalado en los principios del liberalismo moderno, tan protegido y alentado por las disposiciones del Gobierno, la fuente de que manan las tendencias disolventes.

En tal estado de cosas, no es posible que el país encuentre remedio ni logre una curación si no volviendo a la religión, sino despertando los sentimientos de la fe cristiana, propagados por la instrucción, la educación, la legislación, las ciencias, y, en una palabra, toda la vida pública, que por los sentimientos religiosos debe regularse.

Pedimos, pues, con absoluta razón la acción libre de la Iglesia y la supresión de todos los obstáculos legislativos opuestos a la autonomía y a los derechos de la Iglesia, obstáculos

que han concluido con la acción saludable de las asociaciones y congregaciones religiosas y que han lastimado derechos garantidos por la Constitución a todos los alemanes.

Examinaremos la cuestión de si las leyes existentes presentan ó no garantías bastantes para la protección de la vida del jefe del Estado y contra la propaganda de principios impíos é inmorales. Y si no presentan esas garantías, examinaremos maduramente las innovaciones legislativas necesarias, reservándonos la salvaguardia de los derechos imprescriptibles de la nación alemana, y sobre todo de aquellos reconocidos como fundamentales en los diversos códigos de los Estados confederados.

El orden general y social es imposible sin el respeto y la aplicación de los derechos y libertades del pacto fundamental; y al decir esto, expresamos nuestro deseo de que el imperio alemán conserve su carácter esencial de confederación, y protestamos, por tanto, nuevamente contra la idea de adquisición de los caminos de hierro por el Estado.

Pedimos que se vuelva a una sana política económica, a fin de que el comercio, las profesiones y la industria prosperen de nuevo, de que el trabajo llegue a una situación autónoma y organizada; de que mejoren las condiciones de existencia para todas las clases sociales.

A esta pretensión añadiremos las que exige una reorganización financiera general que permita restringir el presupuesto de gastos, y en especial el de la Guerra.

No consentiremos aumento ninguno de las cargas é impuestos; al contrario, pediremos que disminuyan en cuanto sea posible. Nos esforzaremos por obtener el bienestar de agricultores y obreros, atendiendo con prudencia a sus intereses, y teniendo igualmente en cuenta las justas aspiraciones de la clase obrera para que concuerden, por medio de las leyes y reformas, con el bienestar general.

Nuestro lema de combate ha sido siempre éste: *Justicia fundamental y regnatura*, que también adoptamos en el manifiesto de 1876; con él combatiremos si, como suponemos, los electores están con nosotros, y nos lo demuestran en las próximas elecciones.

Las elecciones actuales van a ser decisivas durante largos años por lo que toca al desarrollo de la vida legislativa y constitucional de Alemania. El nuevo período legislativo tendrá que ocuparse del presupuesto militar, que nosotros combatimos resueltamente, estableciendo nuevas estipulaciones en lo que toca al ejército y al presupuesto.

Van a tener, pues, las elecciones una importancia capital, y por eso esperamos que todos nuestros electores cumplan por completo con su deber. Ni uno solo debe dejar de acudir el 30 de Julio a las urnas, y todos deben cumplir con sus deberes hacia Dios y la patria.

Junio, 1878.—Carlos d'Aurtin.—Conde de Ballestroeu.—Conde de Benassem.—Baron de Tranksteim l'end.—Reichempperyar.—Baron de Schorlometre Avit.—Windthorst.

MANIFIESTO ELECTORAL DE LOS SOCIALISTAS.

«Amig. s:

Las elecciones para el Reichstag tendrán lugar el 30; no tenemos, pues, sino un corto período para los preparativos electorales. Cuanto más corto sea el tiempo, más enérgicos deben ser los esfuerzos que tiendan a favorecer la causa del pueblo obrero, que es la causa de la democracia socialista.

¿Por qué se ha disuelto el Reichstag? Ya lo sabeis; porque el Gobierno quiere tener un Reichstag suyo para abatir a la democracia socialista, para hacer leyes excepcionales contra el movimiento obrero, para obtener nuevos y pesados impuestos, para renovar sin reserva la ley militar que es de hierro, para reformar las leyes sobre el derecho de reunión y la prensa, para fortalecer, en fin, la reacción mutilando el derecho electoral universal, que debe ser igual para todos.

Nuestros enemigos tratan de justificar estas amenazas haciendo a la democracia socialista responsable del atentado cometido contra el emperador alemán, viejo de ochenta y un años, por dos locos con quienes nada tienen que ver la democracia socialista.

A ese atentado se quiere que siga una serie de atentados contra un gran partido político; se quiere que el pueblo piense como se le manda; se quiere que, a despecho de la miseria que reina, se paguen más impuestos; se quiere que sufra las pesadas cargas militares, y, finalmente, que ceda todos sus derechos políticos a los que ya le demoran por completo en el terreno económico y social.

Nuestros enemigos en nada se conciertan; pero gritan unánimes: «Fuera los demócratas socialistas! Fuera el movimiento obrero! Fuera los derechos del pueblo que trabajan!» Y los conservadores, los nacionales liberales y los progresistas aceptan esa palabra de orden.

¿Qué hemos de hacernos? Apoyándonos en el programa de nuestro partido fieles a nuestra antigua tática, mantendremos vivo el principio. *Calla uno para todos y todos para cada uno.*

Os pedimos, pues, que entreis en la lucha electoral unidos, sin temor, y fieles a los principios.

Esta victoria será la igualdad política y social, y la liberación del pueblo que trabaja.

Nuestro partido, joven aun, es todavía débil, así es que debemos con énter nuestros esfuerzos en un número corto de distritos. Lo importante en esta elección extraordinaria es el reunir por lo ménos el número de votos dados a los diputados elegidos el 20 de Enero de 1877. La última lucha electoral mostró la fuerza numérica del partido, y el 30 de Julio debe mostrar nuestra fuerza en los tiempos difíciles.

Expulsar a la democracia socialista del Reichstag, cerrar la tribuna del Cuerpo legislativo, tal es el objetivo declarado de los partidos reaccionarios, que emplean para ello los medios más vergonzosos, la calumnia y la mentira; pues nuestro honor está por eso más comprometido a triunfar en las circunstancias citadas.

Amigos, el tiempo apremia; a la obra, pues, con todo aror.

El 30 de Julio será una jornada decisiva para nuestro pueblo.

Haced de modo que sea un día de triunfo y no un día de vergüenza; exhortad a los electores, exhortad a todo el mundo a que estreche

la flaa, para resistir de frente á la reaccion, que sube y que quiere unir á la miseria económica una profunda miseria política.

Explosión de la agitación que reina, para confusión de nuestros adversarios y honra de la democracia socialista. Adelante, pues, amigos; á la propaganda, á la lucha!

Hamburgo 20 de Junio de 1878.—El comité socialista del partido obrero socialista de Alemania.—C. de Derosse Al-Geb.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Campillos.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el vice almirante don José de Ibarra y Auñan del cargo de vicepresidente de la junta superior consultiva de la armada, y nombrando para esta vacante á D. Ramon Peris y Rave.

Otro nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Sevilla al capitán de navío don Rafael Feduchi y Garrido.

Real orden concediendo al capitán de la marina mercante D. Alfonso de Areito y Larrinaga la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase de la dirección general de la Deuda pública á D. Joaquin Rubí.

Gobernación.—Real decreto nombrando oficial de la clase de terceros de la dirección general de Establecimientos penales á D. José Gomez Robledo.

El Consejo de Estado se reunió ayer en pleno, y despachó varias competencias, el reglamento para la organización de milicias disciplinarias con objeto de establecer cuatro colonias militares en Paragua (islas Filipinas), y el expediente en que se propone la reducción á uno solo de los derechos de puerto en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Anoche fué sorprendida en el núm. 5 de la Carrera de San Gerónimo por la autoridad una partida de juego, siendo intervenido el dinero que en ella se halló, y detenido el dueño ó representante del establecimiento.

En el salón de conferencias díjose ayer que el Gobierno había dispuesto la adopción de medidas de carácter extraordinario para la provincia de Barcelona.

Han sido cerradas todas las expendedorías libres de tabaco de las Provincias Vascongadas, por haber terminado con el año económico el plazo que les había concedido el Gobierno.

Anoche á las diez y media se encontró el cadáver de un cabo de ejército en el paseo de las Delicias, detrás del hospital. El cabo llevaba sobre el uniforme el número 34 del regimiento á que pertenecía, y ha quedado custodiado por dos dependientes del Gobierno, hasta que lo levante el juzgado correspondiente.

Por el ministerio de la Guerra se va á pedir informe al Consejo de Estado en pleno, sobre la firma en que han de llevarse á efecto las sentencias sobre separación del servicio de los oficiales generales.

Se ha abierto una suscripción para erigir una estatua á Mr. Thiers en Saint Germain, que fué donde murió.

Dice El Clamor de la Patria: Podrían decirnos los periódicos ministeriales qué pasó el lunes por la noche en la casa número 44 de la calle de Alcalá, que dió lugar hasta á que se rompieran las cañerías del gas?

Mucho deseáramos que se nos contestara, pues las noticias que hasta ahora hemos adquirido, no queremos lanzarlas hasta verlas confirmadas.

Sin embargo, si no se nos contesta, trataremos de hacer luz en este asunto, que no parece de suyo muy claro.

La denuncia presentada ante los tribunales de justicia por la Correspondencia de Barcelona contra el gobernador civil de la provincia, señor Aldecoa, es de prevaricación por crear el indicado colega que dicha autoridad le impuso multas arbitrarias.

En la provincia de Lérida se ha presentado una partida de malhechores que recorre los pueblos que hay entre Valldora y Gosol.

Por orden gubernativa ha suspendido su publicación el periódico El Taller, que veía la luz en Cartagena.

En breve se publicará una circular disponiendo que se supriman en todas las provincias los depósitos de cadáveres.

Parece que muy pronto quedará instalado en Salamanca el colegio de huérfanos de los militares muertos en la pasada guerra civil.

De Sevilla nos dicen que el gobernador civil de aquella provincia, sanó ant-ayer para Marchena, con motivo de el alboroto habido allí contra los consumos.

Parece que los amotinados incendiaron la casa administración de aquella renta.

Dícese que el procurador del rey de Italia, en Nápoles, tiene indicios que le hacen suponer que los dos millones ganados por el presbítero Di Mattia, la han sido por medios fraudulentos. Se ha dispuesto que se haga una información, y entre tanto la autoridad sólo ha podido apoderarse de 700.000 francos depositados en el Banco de Nápoles. Di Mattia se halla actualmente en París.

Ayer confirió el señor marqués de Torneros con el subsecretario de Gobernación;

parece que en dicha conferencia se trató de asuntos relacionados con la hacienda municipal.

Con un atento B. L. M. nos ha remitido el señor director general de instrucción pública, agricultura é industria, una Memoria acerca de la Exposición universal de Filadelfia en 1876, escrita por el Sr. Cortazar.

Damos las gracias al señor director general de agricultura.

En un coche de tercera clase del tren que llegó ayer por la noche á Barcelona, se encontró un crimen acompañado de extrañas circunstancias. En el citado coche de tercera, venían de la fiesta de Tarrasa dos novios, ella acompañada de su madre y hermana, y él de unos amigos. Momentos antes de llegar á la estación de Sabadell, se oyeron dos detonaciones, y al penetrar los empleados de la estación y guardias civiles en el coche, encontraron á la joven muerta con un balazo en el corazón, producido por el joven que con la misma pistola que mató á su novia, se hirió él, quedando en muy mal estado. Este acto del joven se atribuyó á celos.

Se ha publicado el núm. 3 de El Eco Literario, revista madrileña que ha merecido general aceptación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el antiguo y consecuente donóatario de Jaén, D. Carlos Vilches, diputado provincial que fué. Habiendo representado á la capital de su provincia en la promulgación del Código funciamental de 1869.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en el Senado la comisión mixta que ha de dictamen sobre uno de los capítulos del presupuesto de gastos aprobado por el Congreso.

En las comarcas de San Lorenzo de Morunys (Lérida) en pocos días se han repetido dos veces los movimientos contra los malhechores que por aquí pululan, lamentando aquellos habitantes que por falta de fuerzas públicas en esa parte de la provincia no puedan combinar esa batida general.

Víctor Hago se halla enfermo. Los periódicos declaran, sin embargo, que la dolencia carece, hoy por hoy, de toda gravedad.

Se habla del señor conde de Lorente para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Viena.

El general en jefe del ejército del Norte se ha hecho cargo, interinamente, del distrito de Castilla la Vieja durante la ausencia del general Montenegro.

Con motivo de venir las aguas del Lozoya completamente turbias, está la afluencia de gente que concurre á las fuentes antiguas, que hoy se han suscitado algunos atrevidos sen que han tenido que intervenir los agentes de la autoridad.

Se ha concedido un mes de licencia para el extranjero al coronel D. Manuel de Crayurinkel.

Al comisario de Guerra D. Francisco Gomez y al coronel de infantería D. Luis Bugeda, se les ha concedido retiro.

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra, el capitán general de este distrito Sr. Primo de Rivera.

Anoche se reunió la Sociedad filantrópica de milicianos veteranos para acordar según costumbre, la celebración de la fiesta conmemorativa del 7 de Julio.

Las horas fúnebres se verificarán en la iglesia de San Isidro.

El ministro de la Gobernación, el de la Guerra, el gobernador civil y el alcalde primero conmemorarán el día con dar algunas pensiónes á las huérfanas de los fallecidos en aquel memorable día.

BOLSA DEL DÍA 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 3, Del 4, Alza, Baja. Rows include Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente vol..., Id. fin próximo..., Deuda amort. 2 p. 100, Id. id exterior..., Billetes hipot. 2.ª serie, Bonos del Tesoro, Céd. hip. del Banco Hip. de España, Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100, E. 1 Abril 50, 4.000..., Id. 31 Ag. 52, 2.000..., Id. 9 Marzo 55, 2.000..., Id. 1 Julio 58, 2.000..., O. p. 1 Julio 58, 2.000..., Banco de España, Banco hip. de España, Banco Hispano colon., Oblig. del mismo..., FERRO CARRILES, Oblig. de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., De Aiar á Santander.

Segun telegrama de hoy, en Marchena no ocurría novedad alguna.

Segun telegramas recibidos esta mañana á las cuatro en el archipiélago filipino no ocurría novedad, siendo completamente satisfactorio el estado sanitario.

A las dos de la madrugada se tocó diana en todos los cuarteles de esta capital, y á las tres y media marcharon todas las tropas de la guarnición á las dehesas de Amanuel, donde han oído una misa rezada.

En el ministerio de Fomento se han presen-

tado varias instancias en que los sustitutos de catedráticos jubilados piden se hagan extensivas las disposiciones del real decreto de 6 de Julio de 1877 sobre provisión de cátedras supernumerarias.

Segun telegramas recibidos á las dos ménos cuarto de esta tarde, el general Jovellar ha desembarcado en Santander esta mañana.

Esta mañana á la una ha conferenciado el subsecretario de Gracia y Justicia con el presidente del consejo de ministros.

Mañana viernes tendrá lugar en el Circo de Price, una de las funciones más concurridas durante esta temporada á juzgar por el pedido y venta hecha de localidades, con motivo de tomar en ella parte la notable artista Miss Sanyeah.

En breve tendrá lugar en dicho coliseo un gran espectáculo Las ferias de Hong-Kong.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

El presidente, Sr. Lopez Ayala, abrió la sesión á la una y cuarenta minutos, y aprobada el acta,

El ministro de Estado, de gran uniforme, lee en la tribuna un proyecto de ley para ratificar el tratado de comercio entre Bélgica y España.

El ministro de Hacienda, también de gran uniforme, lee un proyecto de ley de suplementos de crédito.

El ministro de la Gobernación de gran uniforme lee un proyecto de ley creando un presidio modelo y otro sobre beneficencia general.

El ministro de Fomento, de uniforme, lee un proyecto de ley sobre la phylloxera vas-tatrix, y otro sobre indemnización á los propietarios por las medidas para combatir la phylloxera.

Quedaron publicadas algunas leyes para pasar al Senado.

Renuncia el Sr. Ciruelos el cargo de diputado por aceptar el gobierno de Soria.

El Sr. Escudero y el ministro de Fomento hablaron sobre la miseria causada por la sequía en la provincia de Huesca, y que atenderá á esta provincia favoreciendo las obras públicas.

El duque de Almenara anuncia una inter-pelacion sobre las obras de la catedral de Leon, á la que dijo el ministro de Fomento contestaría.

El Sr. Vivar habló sobre las gestiones de comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores para una ley.

El Sr. Balaguer pidió explicaciones sobre los sucesos de Manresa y de Marchena, las que dió el ministro de la Gobernación, pidiendo el Sr. Balaguer los documentos relativos á este asunto, para si no satisfacian, hacer una interpelacion.

El Sr. Fabra intervino en esta discusión, diciendo habia oido él en Manresa á las diez y media de la noche del 30 último el pregon, relativo al bando de la ley de 17 de Abril.

El Sr. Balaguer hizo se leyera el art. 17 de la Constitución.

El marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Gobernación hablaron sobre las medidas que han de adoptarse para el desembarco en la Península de las tropas de Cuba.

El presidente dá despues cuenta del cumplimiento del acuerdo de las Cortes sobre el pésame al rey por la terrible desgracia que acaba de experimentar.

Entrando en la órden del día, se aprobaron dos proyectos de ley sobre suplementos de crédito y exención del servicio militar en las Provincias Vascongadas y despues se entró en la discusión del presupuesto de ingresos, contestando el Sr. Estrada al voto particular del Sr. Azcárraga.

VARIEDADES.

NATURALEZA DE LA CIENCIA SOCIAL.

(Continuacion.)

Luis Napoleon no pudo prever que atacando á Alemania, para impedirle tomar cohesión, obraba del mejor modo para consolidarla: Mr. Thiers hubiera tratado de lunático al que, veintiseis años antes del sitio último de París, le hubiese anunciado que un día se haría fuego contra él desde lo alto de sus propias fortificaciones; ¿cómo será, pues, posible establecer para los fenómenos sociales una clasificación científica ó algo semejante?

La objeción que acabamos de formular, tan fuertemente como hemos podido, se presenta más ó ménos claramente al espíritu de casi todas las personas á las que se propone que estudien la sociología según los métodos científicos, con la esperanza de llegar á resultados que tenga una certidumbre científica. Antes de dar una respuesta precisa, pedimos el permiso de presentar una consideración de órden general que ya será una respuesta.

La ciencia de la mecánica ha llegado á un desenvolvimiento que no cede más que al de las ciencias puramente abstractas. No pretendemos que haya alcanzado la perfección, pero se acerca á ella. Esto se ve por la exactitud de las predicciones que el rigor de sus principios autoriza á formular á los astrólogos, y por los resultados que obtiene un buen oficial de artillería, ejemplos que muestran que, en su aplicación á los movimientos que se verifican sobre la tierra, la mecánica establece previsiones muy precisas. Tememos, pues la mecánica por tipo de una ciencia muy avanzada, é indagamos lo que nos permitirá prever con respecto á un fenómeno muy concreto, y lo

que deberá permanecer fuera de nuestras previsiones. Supongamos que se trata de hacer saltar una mina y que se pregunta lo que llegará á ser los fragmentos de materia proyectados en los aires. Veamos hasta qué punto las leyes conocidas de la dinámica nos autorizan á responder. Antes de las observaciones de la ciencia, sabemos por experiencia que despues de haber sido proyectados, más ó ménos altos, los fragmentos caerán; caerán sobre el suelo despues de intervalos de tiempos desiguales y en sitios diferentes, pero situados en un rayo circunscrito. La ciencia nos ha puesto en estado de ir más lejos. Los mismos principios que nos permiten prever la trayectoria de un proyectil de una bala nos enseñan que cada uno de los fragmentos describirá una curva; que todas esas curvas, aunque diferentes en ellas, serán de la misma especie; que (suponiendo no se tengan en cuenta las desviaciones debidas á la resistencia del aire) serán porciones de elipses bastante escéntricas para confundirse con parábolas, al ménos cuando la presión de los gases cese de acelerar el movimiento. Los principios de la mecánica nos permiten prever todo esto con certidumbre, pero interrogáramos vanamente á la ciencia sobre la suerte particular de cada uno de los fragmentos. ¿La parte izquierda de la masa, bajo la que está colocada la pólvora, saltará en un solo pedazo ó en varios? ¿Este pedazo será lanzado más alto que el otro? ¿Uno de los restos será detenido en su carrera por un obstáculo con el que vendrá á chocar? ¿Cuál será el fragmento detenido? Otras tantas cuestiones que la mecánica deja sin respuesta. No porque pueda pasar cosa alguna que no sea conforme á las leyes, sino que los datos nos faltan para establecer nuestras previsiones.

Se ve que con respecto al asunto de un fenómeno concreto aunque sea poco complejo la más exacta de las ciencias no nos permite sino previsiones, ó generales ó en parte especiales. Si esto es así, cuando las relaciones de causa á efecto son sencillas y perfectamente conocidas, con mayor razón debemos esperar que suceda lo mismo cuando se trate de relaciones de causa á efecto complicadas, y sobre las que no poseemos aun sino las nociones más elementales. La marcha general de un fenómeno puede ser prevista; los detalles no lo pueden ser. Para mejor comprender este contraste, recurriremos á otro ejemplo ménos alejado de la ciencia que nos ocupa.

Un niño acaba de nacer: ¿podemos prever lo que él porvenir le reserva? ¿Morirá de corta edad? ¿vivirá algún tiempo para que le arrebatemos tarde la escarlatina, ó el romadizo? ¿tendrá el sarampión ó la viruela, y se repondrá? Nadie lo sabe, ¿se caers un día de lo alto de una escalera? ¿será aplastado? ¿se incendiará los vestidos? ¿será muerto ó estropeado por unos de esos accidentes? Tampoco se sabe esto. Nadie puede decir que creciendo no vendrá á ser epiléptico, que no será atacado de la danza de San-Gay ó de algun otro mal terrible. Miradle en los brazos de su nodriza y decidme con certidumbre si será inteligente ó limitado, dulce ó malo. No podéis, como tampoco podéis preverlo, qué le acontecerá si llega á la edad de hombre. Los acontecimientos de su vida serán determinados en parte por su propia naturaleza, en parte por el medio en que se halla. Preguntar si obtendrá éxito debido á la perseverancia; si las circunstancias permitirán á sus facultades tomar libre vuelo, si será favorecido por los acontecimientos, es proponer cuestiones á las que es absolutamente imposible responder. En una palabra, los hechos llamados biográficos escapan á nuestras previsiones.

Si de los hechos absolutamente personales á ese recién nacido pasamos á otros que llamaremos casi biográficos, serán ya permitidas las conjeturas. Aunque los niños necesitan un tiempo extremadamente variable para desenvolverse; que los unos sean precoces, y los otros tardíos, su desarrollo obedece á leyes bastante constantes para que podamos predecir con seguridad que á los tres años no será ni un matemático ni un dramaturgo; que á los diez años no será un psicólogo, y que no se elevará á altas concepciones políticas antes que su vez haya cambiado. En otro órden de ideas, podremos atrevernos á predicciones del mismo género. Nadie puede decir que se casará, pero se puede avanzar que según toda probabilidad, tendrá, en cierta edad, algun deseo de casarse. ¿Tendrá hijos? Nadie puede saberlo; pero si los llega á tener, es permitido prever que el sentimiento de la paternidad se desarrollará en él en cualquier grado.

Ahora, si tomamos el conjunto de los hechos que puedan producirse durante toda la vida de este niño, descartamos los hechos biográficos y casi biográficos porque inardecibles limitan las previsiones, nos quedarán varias clases de hechos que se pueden prever, los unos con certidumbre, los otros con una gran probabilidad, bien con precisión, bien de un modo más ó ménos vago. Queremos decir de aquellos que son relativos al crecimiento, al desarrollo, á la estructura y á las diferentes funciones del cuerpo humano.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—El diablo cojuelo.

APOLO.—A las nueve.—La tabla de salvación.—El otro yo.

SALONES DE CAPELLANES.—La Mari-pos.—Esta sociedad celebra baile, de nueve de la noche á dos de la madrugada.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Gran soirée de moda.—Sorprendente función en la cual tomará parte la tan célebre artista miss Sanyeah.

TEATRO GUINOL.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), a 6 rs. arroba.
De cok, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, e- tablece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortalaza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id. 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Valencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ults.
- Postigo de S. Martín, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id. 40, tienda ultramarín
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarín.
- de la Salud, 14, zapatería
- de Garena, 14, tienda ults.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por trimestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo támpario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los grafiados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espos y Mina, 5, Madrid.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse á la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

EL AMIGO

periodiquito dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, esle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Esparña, América, Asia, Australia, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, y otros puertos de Chile y Perú, y para los puertos de España, con escalas en San Sebastián, Coruña, Gijón, Vigo y Bilbao. Admision cargo á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PUERTO	1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
DE MADRID (via Lisboa)...	100	70	50
de Lisboa...	100	70	50
de Valparaiso...	100	70	50
de Montevideo...	100	70	50
de Buenos Aires...	100	70	50
de Valparaiso...	100	70	50
de Montevideo...	100	70	50
de Buenos Aires...	100	70	50
de Valparaiso...	100	70	50
de Montevideo...	100	70	50
de Buenos Aires...	100	70	50

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

BOMBAS SEGADORAS.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS.

DAVID B. PARSONS

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Morero, Alcalá, 28.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉ Y TE.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

PILDORAS INGLESES.

Especiales y sin rival contra las hemorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja 8 reales. Botica de Escobar, Plaza del Angel, núm. 3.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun-yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CUMENIER, DESBELLIES, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS.

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarreas ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22.º frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16.º frasco.

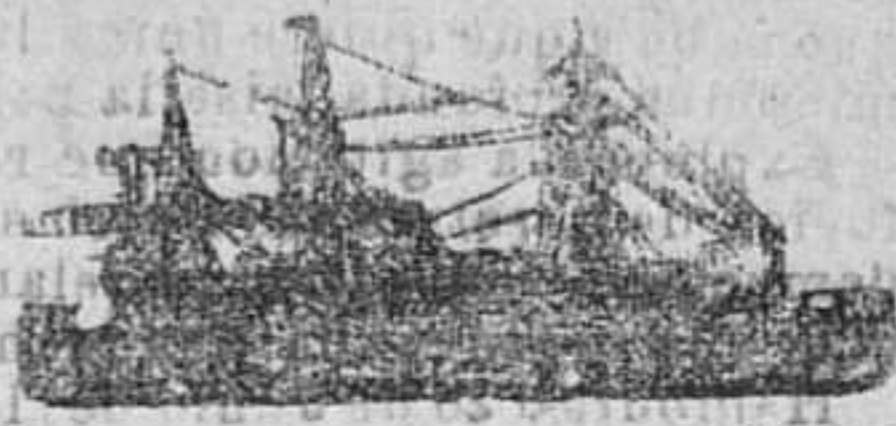
VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, propietario de las formulas autenticas; por la ley, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de G. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 26 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Galfofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

A VI-O IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Lectistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirijirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

A GUA DE SANTA REAL de tella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

A GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de foble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Poncejos, 6.—Valladolid, Llorente.

O CULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plazado Santa Ana, 12, pral.

D O ORDE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, Poncejos, 6.

C ALENTURAS.—La Ollivina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tífus, etc., etc.: 50 pesetas kilo. Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Carrera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada botel se envían por el correo, certificadas.

R ELOGERIA.—GRAN surtido en sables para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontar infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

C AZADORES.—Precios en competencia con todas las fabricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.

CIRUJANO DENTISTA. Andrés Serra, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Espos y Mina, 18, principal.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administracion, y á 5 para fuera, franco el porte.

EL PUEBLO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un-año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que á continuacion se expresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubena